ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 042

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Doce horas del día **Tres de Agosto del año dos mil Veintidós**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los(as) ciudadanos (as): **VALERIA NIETO REYNOSO**, Presidenta Municipal; **MARCELO CASTILLO ZUÑIGA,** Síndico Único; **EDNA PIÑEYRO DE LA O**, Regidora Primera; **JOSE ROLANDO MORENO URIBE,** Regidor Segundo; **OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL,** Regidor Tercero; **REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ**, Regidora Cuarta y **LUIS ALFREDO DIAZ AVILES**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave; así como la Secretaria del H. Ayuntamiento PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, con derecho solo a voz, no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

La Ciudadana Presidenta Municipal, VALERIA NIETO REYNOSO, declara abierta la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

5.- CLAUSURA.

LXVI LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
2021 2022
09 AGO 2022
10:44 hrs
PRESIDENCIA
RECIBIDO

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profesora Araceli Castillo Reyes, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento. de igual forma hace del conocimiento del cuerpo edilicio, que dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales.

Edna Piñeyro De la O Saraith
Oscar Rdz. Montiel

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 042

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-** En uso de la palabra la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, manifiesta que mediante oficio número SG/LXVI/1362/2022 de fecha 2 de agosto de 2022, el Lic. Domingo Bahena Corbalá, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitió a este H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, el Proyecto de **Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;** relativo a establecer que también deben considerarse como veracruzanos "Las o los mexicanos nacidos fuera del territorio del estado, con hijos veracruzanos o con una residencia efectiva de cinco años en territorio veracruzano".

Por lo que, para los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta el Proyecto de Decreto, para su análisis y en su caso aprobación por parte de los miembros del Cabildo. Acto seguido, discutido y analizado este punto, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, aprobando por Unanimidad los integrantes del Cabildo el siguiente: -

Epifanio De la O

Oscar Rdz Montiel

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 042

<u>ACUERDO</u>: **SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE;** COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y REMÍTASE COPIA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON EL ACUERDO DE SU APROBACIÓN, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- -

Acto seguido se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento de <u>Pueblo Viejo,</u> Veracruz, a remitir copia certificada de la presente acta extraordinaria de Cabildo, en la que consta la aprobación del Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- -

QUINTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Trece horas veinte minutos del día tres de Agosto del año dos mil veintidós. Firmando los que en ella intervinieron ante la presencia ante la ciudadana Secretaria del Honorable Ayuntamiento de <u>Pueblo Viejo,</u> Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza y da fe:- -

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SÍNDICO UNICO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SINDICO

C. EDNA PIÑEYRO DE LA O.
REGIDORA PRIMERA.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRIMER REGIDOR

C. JOSE ROLANDO MORENO URIBE.
REGIDOR SEGUNDO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
SEGUNDO REGIDOR

C. OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL.
REGIDOR TERCERO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
TERCER REGIDOR

C. REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ.
REGIDORA CUARTA.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
CUARTO REGIDOR

C. LUIS ALFREDO DIAZ AVILES.
REGIDOR QUINTO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
QUINTO REGIDOR

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA